



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

3126

Departamento de Selección y Provisión de Recursos Humanos. Servicio de Planificación y Provisión.
Adjudicación puestos de policía local concurso de provisión publicado en el BOIB 154 de 14/11/2023

Finalizado el proceso de la convocatoria de provisión de los puestos de trabajo por concurso de méritos y libre designación de acuerdo con el sistema de provisión previsto en la Relación de Puestos de Trabajo correspondientes al personal funcionario de carrera del Cuerpo de la Policía Local de Palma, categoría Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo C1, vacantes y dotados presupuestariamente, publicada en el BOIB núm. 154 de 14 de noviembre de 2023. La concejala de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior acordó la adjudicación de los puestos de trabajo al personal funcionario de carrera de esta corporación que a continuación se relaciona:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESOLUCIÓN	FECHA	PROCESO
***9790**	ARENAS AGUILERA, ANGELA	5344	17/03/2025	CONCURSO
***7763**	PEREYRA LOPEZ, ANTONIO	4769	10/03/2025	CONCURSO

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante lo mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo que dispone los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo, de conformidad a lo que establece el artículo 123 citado y el artículo 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (25 de marzo de 2025)

La jefa de servicio de Planificación y Provisión
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30, de 04/03/2014)
Raquel Cucarella Ribera